

FIRMA DEL PACTO PARA LA REACTIVACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DE CANARIAS

Intervención del presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres

Duración aproximada: 12 minutos, 30 segundos

En el siglo pasado, las guerras pusieron al límite a la humanidad, con conflictos que cada vez eran más complejos y globales.

Después de la II Guerra Mundial, muchísimas ciudades de todo el mundo quedaron destruidas y sus poblaciones enormemente mermadas.

Además, desde Londres hasta Hiroshima se perdió un valioso legado artístico. Pero no solo hubo conflictos en Europa y Asia; también se vivieron en África o América. En todos ellos desaparecieron obras de arte, edificios, monumentos históricos y espacios públicos que después tuvieron que ser reconstruidos.

A pesar de cargar a sus espaldas un viejo cansancio, esos espacios pudieron renacer. Las ciudades se replanificaron urbanística y arquitectónicamente. Y sin perder su identidad, se transformaron, pero pensando en el futuro.

Esta pandemia de la Covid-19 pasará a la historia como el principal desafío de principios del siglo XXI; como la principal amenaza tras la II Guerra Mundial. Como ya ocurriera con otras emergencias sanitarias a lo largo de los tiempos, y con otros tantos conflictos bélicos, nos hemos mantenido alejados de nuestras familias y amistades. Pero, sin duda, lo más doloroso es que esta pandemia se está llevando las vidas de nuestros seres queridos.

Esta guerra es diferente. No son las bombas las que nos han puesto en jaque. El enemigo es invisible y, en lugar de derribar edificios, amenaza con derruir nuestro Estado del bienestar.

Nos amedrenta con la muerte, pero también con la pobreza y las desigualdades.

Por eso, el proceso de reactivación en Canarias debe plantearse en la dimensión sanitaria, en la social y en la económica, con el objetivo claro de que nadie se quede atrás, y sin recortar recursos en asistencias esenciales como son la sanidad, la educación y los servicios sociales. Son áreas que no solo han de ser conservadas, sino potenciadas.

Tenemos que estar a la altura.

Nuestras instituciones públicas y las organizaciones que representan a la sociedad canaria, igual que se

hizo con las grandes ciudades en el siglo pasado, deben adaptarse a la llamada *nueva normalidad*, mirar al futuro y afrontar que tras la pandemia tendremos que hacer muchos esfuerzos.

El Pacto para la Reactivación Social y Económica que hoy firmamos en este Parlamento de Canarias es un instrumento compartido y corresponsable; entendemos que el mejor posible, porque nos implica y nos obliga, para lograr sobreponernos a la situación actual.

Lo firmamos para:

- conservar los servicios públicos fundamentales.
- reforzar las capacidades sanitarias y sociosanitarias.
- atender a los más vulnerables.
- mantener y recuperar el empleo.
- reimpulsar la actividad económica.
- agilizar, simplificar, cooperar y coordinar los trámites administrativos.
- Y para impulsar, también, la Agenda 2030 en Canarias con sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Son los siete ejes fundamentales de este Pacto de Canarias, que nace de una acción colectiva, del consenso y de todos los que han participado en su negociación: portavoces e integrantes de grupos políticos, sindicatos, patronales, cabildos (Fecai), ayuntamientos (Fecam), colegios de trabajadores sociales, colectivos del Tercer Sector y Cámaras de Comercio.

Este Pacto, impulsado desde Canarias, compromete a los que lo han firmado a defender su contenido y defender nuestras singularidades en todos los ámbitos posibles: a nivel estatal y europeo; a través de los representantes públicos en las Cortes y en las instituciones comunitarias, y por medio también de la capacidad que tienen los empresarios, sindicatos y todas las organizaciones canarias que se han comprometido en la reactivación de nuestra tierra.

Canarias es, objetivamente, la comunidad autónoma más afectada por la pandemia en el ámbito económico porque la Covid-19 ha golpeado a nuestro principal sector productivo, el turismo, y además lo ha hecho en el peor momento: en plena temporada alta.

Del turismo depende el cuarenta por ciento de los trabajadores en las Islas, y el sector servicios en

general representa el sesenta por ciento de todo el empleo en Canarias.

Por eso ha sido determinante la puesta en marcha de los Expedientes Reguladores Temporales de Empleo por causa de fuerza mayor. La apuesta ha sido necesaria para mantener la relación entre empleado y empleador, para no romper el vínculo contractual. Roto ese vínculo lo que queda es el paro. Y con el paro, la angustia de no saber si volverás a tener una oportunidad. Si no fuera por esos ERTE hoy estaríamos hablando de cifras de desempleo espeluznantes en las Islas.

El Pacto de Canarias que hoy firmamos nos compromete a articular acciones, con la demanda y colaboración del Gobierno de España, para usar nuestras administraciones públicas los remanentes, superávits y transferencias precisas para preservar el estado del bienestar, y recuperar los distintos sectores productivos, entre ellos, capital por su aportación al PIB, el turismo.

En turismo el Archipiélago cuenta con un documento base, *Canarias Fortaleza*, para afrontar esta crisis a partir de datos, con un análisis profundo y serio que nos indique cómo actuar para salir reforzados de esta coyuntura, y con medidas.

No olvidemos que, además de ser uno de los destinos más bellos, de más calidad en el servicio y con las mejores infraestructuras del mundo, Canarias ofrece algo muy importante, también en el turismo, en estos tiempos, y es la principal medida y atractivo: la máxima seguridad sanitaria.

Junto a ella, otras vinculadas precisamente a la promoción de nuestros productos turísticos, a la rehabilitación de espacios hoteleros, comerciales y de uso público, al impulso de la digitalización en el sector.

También la cultura, como generadora de economía. La creación artística y la audiovisual, el patrimonio histórico y cultural, deben potenciarse y son parte relevante en este documento.

En el sector privado se proponen medidas para dotar de liquidez a las empresas, agilizando las subvenciones y desarrollando programas de compensación para aquellas compañías que, por

ejemplo en el transporte, han operado durante esta etapa en condiciones desfavorables.

Deben las instituciones comprometerse en la vigilancia de los precios de los billetes y defender, como un derecho intocable, la bonificación del setenta y cinco por ciento para los residentes canarios.

Medidas extraordinarias por la crisis como el aplazamiento tributario, o completar el llamado paro de los autónomos se proponen, junto a otras, como compensación para la reactivación económica.

Pero este documento va mucho más allá, con compromisos encaminados a ayudar, en la medida de lo posible, con los gastos de las pymes; revisar los principales instrumentos de nuestro Régimen Económico y Fiscal para incentivar el tejido productivo; y ahí está la RIC; ahí la ZEC; planes específicos para la recualificación y para la formación profesional, o la garantía de que lleguen las partidas para desarrollar el Plan Integral de Empleo de Canarias en este 2020 y años sucesivos.

La construcción, por sus características, puede reactivarse antes e impulsar la regeneración y creación de empleo. Por eso será necesaria la inversión pública en edificación y obra civil. Pero también la privada, que se puede ver impulsada si se

agilizan, y ese es nuestro inmediato compromiso, los trámites administrativos para conceder permisos y licencias.

El Pacto de Canarias también dispone impulsar la producción industrial; apoyar al sector agrícola, ganadero y pesquero; apostar por la soberanía alimentaria y potenciar la comercialización de los productos kilómetro cero. Los firmantes de este documento nos comprometernos a defender las ayudas y compensaciones al sector primario de Canarias por ser Región Ultraperiférica del continente europeo.

Nuestra singularidad.

Hemos aprendido también mucho en estos meses de pandemia. A valorar el esfuerzo de colectivos profesionales que son básicos en nuestra sociedad. Por esa razón, este Pacto de Canarias dedica un gran apartado a la sanidad, los servicios sociales y la educación.

Volver a las aulas en el nuevo curso será una reto, porque todo nuestro alumnado tendrá que someterse a estrictas medidas de seguridad y ello requerirá de importantes inversiones públicas. Garanticemos esa vuelta con la máxima seguridad sanitaria. Lo dice el Pacto. A la vez que impulsemos la educación de 0 a

3 años, o contemos con un modelo de educación a distancia y de programas que ayuden a combatir la brecha digital entre familias canarias.

Estamos en deuda: debemos muchísimo al personal sanitario y sociosanitario. Ha quedado demostrado que son la primera línea de batalla. Los firmantes de este pacto nos comprometemos a invertir o exigir inversiones en espacios hospitalarios, reforzando la red de Atención Primaria y vigilancia epidemiológica. También, modernizar la sanidad pública mediante el uso de nuevas tecnologías; fomentando la investigación médica e incrementando la coordinación con las universidades. También en el ámbito sociosanitario.

El desarrollo de la Ley de Servicios Sociales es otro de los compromisos fundamentales de este Pacto. Es necesaria la colaboración activa con las entidades del Tercer Sector y usar de forma más frecuente los conciertos sociales.

Canarias, en el ámbito social, se enfrenta a momentos difíciles. Somos una comunidad autónoma donde la pobreza ya era estructural antes de la crisis sanitaria. Ahora, más que nunca, hay que pensar en proteger a los más vulnerables. Tanto a las familias que por la crisis han perdido sus ingresos como a las que han visto que su situación se ha agravado. Pongamos también con este Pacto de

Canarias, porque es inadmisibile que crisis económica alguna agrave su situación, el foco en la infancia, en las personas con discapacidad, en las mujeres víctimas de violencia machista, en las personas migrantes, en la juventud o en los colectivos LGTBI.

Ya en Canarias se han puesto en marcha medidas necesarias como el Ingreso Canario de Emergencia, la supresión del alquiler social durante el estado de alarma, que prorrogaremos, al igual que las ayudas para alumnado *cuota cero* en los comedores escolares, que igualmente prorrogaremos en tanto en cuanto sea necesario.

Ahora debemos agilizar la Prestación Canaria de Inserción, con el apoyo y el refuerzo de medidas estatales como el recientemente aprobado Ingreso Mínimo Vital.

Quienes firmamos este Pacto de Canarias nos comprometemos a que los efectos socioeconómicos de la pandemia no lastren ni arrastren a quienes más nos necesitan.

Y de ahí, y para ello y por ello, el esfuerzo económico, que cierra el documento de este Pacto, por parte de las administraciones públicas, y junto a ellas, de la iniciativa privada.

Esa es la hoja de ruta.

El 14 de marzo de 2020 el Gobierno de España decretó el estado de alarma en nuestro país. A partir de ahí ya nada fue igual. Se truncó la normalidad.

Canarias había empezado bien el año. Los datos de enero, febrero y los primeros 14 días de marzo invitaban al optimismo. Incluso se avanzaba que en 2021 podríamos tener unos índices históricos de paro por debajo del 17 por ciento. La economía funcionaba. Las perspectivas eran halagüeñas. Pero el 14 de marzo todo se paró.

Dos días después, el 16 de marzo, fueron convocados los grupos parlamentarios, las instituciones y los agentes sociales y económicos de Canarias y desde entonces las reuniones han sido permanentes.

Remontándonos al inicio de la crisis sanitaria, el 31 de enero con el primer caso de coronavirus en La Gomera, los encuentros han sido más de cien. Y desde el 16 de marzo más de una cincuenta. En todos ellos se han escuchado, expuesto, planteado y recogido propuestas. Esa es la esencia de este Pacto que hoy presentamos: hemos hecho todos los

esfuerzos para que sea un documento de máximo consenso.

Lo hemos hecho desde el 16 marzo hasta hoy mismo.

Agradezco a UGT, CCOO, Confederación Canaria de Empresarios, la CEOE, Cámaras de Comercio de las distintas islas, los Colegios Profesionales de Trabajo Social, la Plataforma del Tercer Sector, FECAM, FECAI, Psoe, Nueva Canarias, Sí Podemos Canarias, Agrupación Socialista Gomera, Coalición Canaria, y junto ellos el Gobierno de Canarias, agradezco como digo el apoyo, con su firma, a este pacto.

Pero también a quienes no lo han hecho, a quienes no lo han firmado, agradezco el trabajo realizado durante estos meses de negociación.

Todo pacto implica renunciaciones y generosidad, abandonar posturas individuales y acordar propuestas colectivas.

Cualquier pacto siempre es un paso adelante. Pactar nunca es una debilidad. Sinceramente, creo que es una fortaleza. Y en estos momentos, una necesidad.

Seguiremos tendiendo la mano, y con independencia de que se firme o no, este Pacto de hoy es, en su esencia, un Pacto de todos.

Hoy 30 de mayo, Día de Canarias, en este parlamento que empezó a funcionar hace exactamente 37 años, en un día como hoy, comienza una nueva travesía que, si la realizamos con determinación y unidad, la culminaremos con éxito en los próximos años.

Creo que es eso lo que esperan los hombres y mujeres de Canarias: que demos una respuesta firme desde una postura común, coordinada y efectiva.

Nuestro pueblo siempre ha demostrado una capacidad de lucha, constancia y resistencia indudables.

Nos vamos a adaptar a la nueva situación, pero no dejaremos que la Covid-19 derribe los cimientos de nuestro Estado del bienestar. Sobre estos cimientos, tal y como hicieron en su momento las ciudades destruidas por las guerras, sabremos reconstruirnos.

Sabremos reactivarnos.

Este es el Pacto de Canarias.

Enhorabuena. Gracias por su compromiso.

Y a todos y todas, de nuevo, feliz Día de Canarias.